

Unión de Clubes de Fútbol de Primera División

Lineamientos para partidos a puerta cerrada debido a las “Medidas administrativas temporales para la atención de actividades de concentración masiva debido a la alerta sanitaria por COVID-19 Versión 1, 9 de marzo 2020”

La logística del partido debe coordinarse para un partido de Primera División.

1. Todos los baños habilitados deben contar con la higiene necesaria, así como agua, jabón y alcohol en gel para el correcto lavado de manos según el protocolo del Ministerio de Salud.
2. Contratar audio y animador para el desarrollo normal del partido y para hacer lectura constante antes de iniciar y durante el medio tiempo, del mensaje de prevención del contagio de COVID-19 (Lineamientos Generales para Establecimientos, Actividades y Eventos de Concentración Masiva de Personas en el marco de la Alerta Sanitaria por Coronavirus 2019-nCoV). Se anexa y se actualizará según sea necesario.
3. Deben contar con un plan de seguridad para las distintas áreas que se deben atender dentro del estadio y contemplar seguridad en las afueras del estadio con el fin de informar y/o contener a eventuales personas que quieran ingresar al estadio.
4. Deben respetar la cantidad de entradas establecidas para la Junta Directiva del equipo local y visita y brindar la respectiva seguridad. Esta es la única autorización de ingreso no habrá cortesías de ningún tipo.
5. Se permite el ingreso de Jugadores, Cuerpo Técnico, Cuerpo Arbitral, personal para las unidades de atención inmediata, personal de limpieza, seguridad pública y privada, Comisarios, personal administrativo y directivo de Unafut que se acrediten con fines de fiscalización y control, oficiales de integridad. También el personal del club local y delegación del equipo visita, en ambos casos el estrictamente requerido para la logística del partido. Se permite el ingreso de un (1) asesor arbitral. Además, de la Comisión antidopaje.
6. Contar con juntabolas y delegado de campo.

7. Se permite el ingreso de los medios de comunicación registrados al 10 de marzo 2020, no se permite registrar medios nuevos después de esta fecha y hasta nuevo aviso. En este caso se respeta la política de cada club local en el tema de acreditaciones para cada partido.
8. Se prohíbe las entrevistas en la zona mixta previa y posterior al partido. Este derecho se mantiene únicamente para la televisora oficial del equipo local y radios con derechos de transmisión en vivo, según contrato.
9. Se mantiene la entrevista flash una vez finalizado el partido, con un jugador por equipo y la entrevista se realiza con contacto a un metro de distancia.
10. Se mantiene la conferencia de prensa una vez finalizado el partido, con el Director Técnico y capitán de cada equipo. Los medios de comunicación que pueden ingresar a esta son los que tienen derechos de transmisión con el club local y que además estén transmitiendo en vivo. La sala para la conferencia de prensa debe contar con las condiciones que establece el Ministerio de Salud en los Versión 3, del 3 de marzo 2020 “Lineamientos generales para propietarios y administradores de Centros de Trabajo por Coronavirus (COVID-19).”
11. El encargado de prensa de cada equipo (local y visita) deben suministrar el material de las conferencias de prensa a los otros medios de comunicación no presentes, por medio de material audio visual.
12. Se prohíbe el saludo inicial, de rifa y final de partido.
13. El club debe realizar una campaña de comunicación eficiente para dar a conocer estas medidas a su personal, jugadores, cuerpo técnico, familiares de jugadores y afición.

Estos lineamientos quedan sujetos a cambios según sea requerido.

Aprobado por el Consejo Director de Unafut, en sesión ordinaria No. 06-2020 del martes 10 de marzo 2020.

Unión de Clubes de Fútbol de Primera División

Ministerio de Salud Lineamientos Generales para Establecimientos,
Actividades y Eventos de Concentración Masiva de Personas en el marco de
la Alerta Sanitaria por Coronavirus (2019-nCoV)

LIGA PROMERICA CLAUSURA 2020

Mensaje Animador: Alerta sanitaria por Coronavirus

Juntos podemos lograr que la población practique comportamientos saludables, acuda oportunamente a los servicios de salud y asuma una actitud responsable frente a los demás, de esta forma las consecuencias de esta amenaza se verán altamente reducidas.

- Infórmese diariamente consultando la información oficial disponible en la web de Ministerio de Salud.
-
- Extremar las medidas de lavado de manos y cumplir el protocolo de la forma correcta de toser y estornudar:
 1. Cubra su boca y nariz con la parte superior del brazo, haciendo un sello para evitar salida de gotitas de saliva, o cúbrase con un pañuelo desechable.
 2. Deposite el pañuelo en el basurero, no lo lance al medio ambiente.
 3. Nunca se toque la cara si no se ha lavado las manos con agua y jabón.
- No escupir en el suelo.
- Utilizar otras formas de saludar, que no sea de mano, beso o abrazo.
- Evitar tocarse los ojos, la boca o la nariz innecesariamente.
 - No fumar.
 - No auto medicarse.
 - Consumir abundantes líquidos.

Un mensaje de Unafut para los partidos de Liga Promerica.